

**Revitalizando la oralidad como pilar para salvaguardar la memoria y el conocimiento ancestral que han pervivido en tiempo y el espacio por medio de transmisión oral “voces de sabiduría” con niños, niñas de la Institución Educativa el Romerillo de la vereda Guan del resguardo indígena de Cumbal**

July Alexandra Aza Mimalchi

Asesora

Nury Mercedes Tovar Reina

Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)

Escuela de Ciencias de la Educación (ECEDU)

Licenciatura en Educación Infantil

2025

### **Dedicatoria**

Este proyecto va dedicado a mi amado hijo Alexander: cada día que estoy a su lado me siento bendecida con su presencia. Sus abrazos y su tierna sonrisa han inspirado en mi un gran deseo de continuar con este magnífico proyecto que un día espero se haga realidad, todo este esfuerzo que hago es para ti mi niño adolescente.

### **Agradecimientos**

Agradezco a Dios por darme vida, salud y permitirme realizar esta bonita investigación con niños de primera infancia, a mi hijo Alexander por creer en mí, siempre tuve su apoyo incondicional y su amor para no rendirme en el camino que había seguido, gracias por brindarme su apoyo, darme palabras de aliento y consejos a pesar de su corta edad, por ser ese motor que me impulsaba a continuar sin desfallecer, por esperarme en casa con su carisma, paciencia comprensión, y entenderme cada vez que me ausentaba a las clases de la universidad, gracias infinitas.

Gracias a la tutora de la universidad Abierta y a Distancia UNAD por la paciencia, confianza, le agradezco con toda el alma por compartir sus conocimientos con tranquilidad y eficiencia, y sobre todo por convertirse en una gran amiga, la cual, a parte de su enseñanza como docente, también supo escucharme en los momentos más difíciles de mi vida, por enseñarme lo importante que es el valor de la amistad.

Agradecer a los niños del grado primero del centro educativo el Romerillo, a los padres de familia y a la comunidad del sector Romerillo, a todas aquellas compañeras que sin esperar nada a cambio me brindaron su ayuda cuando las necesitaba, despejando mis dudas e inquietudes, gracias por su amor y su solidaridad.

### **Resumen**

La oralidad es un pilar fundamental en la transmisión de la memoria y el conocimiento ancestral de nuestros pueblos indígenas, en especial el pueblo de los pastos que ha guardado en su transmisión oral el origen e identidad de toda una comunidad. Los estudiantes de grado primero de la Institución Educativa Romerillo, vereda Guan, del resguardo indígena de Cumbal, donde se ha levantado la investigación, se ha buscado, por medio de la radio crear un programa denominado "Voces de Sabiduría, basado en tres puntales, tejido, chagra y los lugares cosmoreferenciales", donde se tiene participación de niños, niñas y adolescentes, pero también de nuestros taitas, mama sabedores, médicos ancestrales autoridades mayores, se busca principalmente el rescate y practica de las tradiciones orales. "Voces de Sabiduría" se convierte en un escenario aprendizaje de escuchar a los sabios y lideres del territorio, tomando un tema en específico y se aborda con todas sus problemáticas y soluciones, así los participantes aprenden sobre la importancia del origen, del dónde venimos, quienes somos y para donde vamos es fortalecer nuestras raíces originarias que siempre están en la madre tierra como fuente de sabiduría y se sigan transmitiendo de generación en generación, la revitalización de la oralidad a través de "Voces de Sabiduría" es un compromiso con la memoria colectiva de nuestra comunidad, es una invitación a todos los miembros de la vereda Guan a valorar y reconocer la riqueza de nuestro patrimonio cultural.

***Palabras claves:*** investigación, oralidad, revitalización, preservación, fortalecimiento, memoria

### **Abstract**

Orality is a fundamental pillar in the transmission of memory and ancestral knowledge of our indigenous peoples, especially the people of the pastures that have kept in their oral transmission the origin and identity of an entire community. The first-grade students of the Romerillo Educational Institution, Guan village, of the indigenous reservation of Cumbal, where the research has been carried out, have sought, through the radio, to create a program called “Voices of Wisdom, based on three pillars, weaving, chagra and the cosmoperiferential places”, where children and adolescents participate, but also our taitas, mama sabedores, ancestral doctors and elder authorities, mainly seeking the rescue and practice of oral traditions. “Voices of Wisdom” becomes a learning scenario to listen to the wise men and leaders of the territory, taking a specific topic and addressing all its problems and solutions, so participants learn about the importance of the origin, where we come from, who we are and where we are going, The revitalization of orality through “Voices of Wisdom” is a commitment to the collective memory of our community, it is an invitation to all members of the Guan village to value and recognize the richness of our cultural heritage.

***Key words:*** research, orality, revitalization, preservation, strengthening, memory.

**Tabla de Contenido**

Introducción .....	11
Planteamiento del Problema .....	13
Descripción del Problema.....	13
Pregunta de Investigación .....	14
Justificación .....	14
Objetivos.....	16
Objetivo General.....	16
Objetivos específicos .....	16
Marcos de Referencia .....	17
Marco Contextual.....	17
Marco Teórico y Conceptual.....	21
La oralidad como Práctica Sociocultural .....	26
Uso didáctico de la Radio Escolar .....	28
Tradición.....	34
Tradición oral.....	35
Identidad cultural .....	36
Reconstrucción.....	37
Educación.....	37
Familia .....	38
Comunidades Indígenas .....	38
Estrategias lúdicas.....	39
Estrategias didácticas .....	39
Marco Legal.....	40

Referencias legales a nivel internacional .....	40
Normas a nivel nacional. ....	42
Metodología .....	47
Enfoque de investigación .....	47
Método de Investigación.....	48
Tipo de Investigación.....	49
Técnicas e instrumentos de Recolección de Información.....	50
Análisis, Discusión y Reflexión de Resultados .....	52
Revitalizar la oralidad como pilar fundamental de la memoria ancestral, mediante la implementación de un programan radial.....	52
Diseño de estrategia pedagógica enfocada los espacios de encuentros radiales con los sabedores del resguardo y los niños del grado primero. ....	54
Implementación de la Propuesta Pedagógica Programa Radial Voces de Sabiduría Para el Rescate de la Tradición Oral.....	58
Reflexión Pedagógica .....	63
Conclusiones y Recomendaciones .....	65
Referencias.....	66
Apéndices.....	72

**Lista de Figuras**

<b>Figura 1</b> <i>Mapa referencial departamento de Nariño.....</i>	<i>17</i>
<b>Figura 2</b> <i>Mapa referencial Municipio de Cumbal. ....</i>	<i>20</i>
<b>Figura 3</b> <i>Centro Educativo el Romerillo.....</i>	<i>21</i>
<b>Figura 4</b> <i>Taller recabando la palabra con Taita Efrén Tarapues .....</i>	<i>59</i>
<b>Figura 5</b> <i>Afiche convocatoria.....</i>	<i>60</i>
<b>Figura 6</b> <i>Talleres de aprendizaje .....</i>	<i>61</i>
<b>Figura 7</b> <i>Concurso de poesía propia .....</i>	<i>61</i>
<b>Figura 8</b> <i>Presentación de poesía propia en la radio .....</i>	<i>62</i>
<b>Figura 9</b> <i>Presentación de poesía casa de cabildo resguardo de Cumbal.....</i>	<i>62</i>

**Lista de Tablas**

**Tabla 1** *Contenido del programa*..... 57

**Lista de Apéndices**

<b>Apellido A</b> <i>Formato entrevista semiestructurada aplicada a sabedores</i> .....	72
<b>Apellido B</b> <i>Formato consentimiento informado menores de edad</i> .....	73
<b>Apellido C</b> <i>Formato diario de Campo</i> .....	74

## Introducción

La oralidad ha sido, desde tiempos inmemoriales, un método ancestral esencial para la transmisión de saberes y tradiciones para que la comunidad pueda salvaguardar la identidad del ser indígenas en el pueblo de los pastos. En la vereda Guan, sector Romerillo, del resguardo indígena de Cumbal, se han conservado historias que han permitido fortalecer nuestras raíces por medio del conocimiento de los lugares sagrados, medicina y narraciones que guardan ese legado milenario de como estar con la madre tierra en el buen vivir. En este proyecto se buscó es que las nuevas generaciones que se encuentran en un contexto social diferentes rodeado de tecnologías entre un universo multi diverso, nunca olviden de dónde vienen, que hacen y para donde va. El programa radial "Voces de Sabiduría" bajo sus tres pilares, se erige como un espacio fundamental para la revitalización de esta rica herencia cultural, mediante la participación de niños, niñas y adolescentes, se busca no solo conservar las historias y enseñanzas de nuestros ancestros, sino también empoderar a las nuevas generaciones para que se conviertan en guardianes de su propia historia.

La propuesta representó un esfuerzo por conectar el pasado con el presente, promoviendo el diálogo intergeneracional y el fortalecimiento de la identidad cultural al dar voz a los jóvenes, "Voces de Sabiduría" se convierte en un puente que une el conocimiento ancestral con las realidades actuales, asegurando que la memoria colectiva de la comunidad siga viva en el tiempo, en un mundo en constante cambio, la revitalización de la oralidad se presenta como una necesidad urgente para salvaguardar lo que nos define y nos une como pueblo.

El presente proyecto se conformó así, en primera instancia se realizó el planteamiento del problema el cual consta de la descripción del problema, la pregunta de investigación, la justificación y los respectivos objetivos. El marco de referencias, el cual

consta del marco contextual, teórico, conceptual y legal, en cada marco del documento se realizó las debidas descripciones, en el marco contextual se realiza una descripción del departamento y del resguardo de Cumbal, de igual manera se detallan algunas características de la población y la vereda en donde se realizó el proyecto. Respecto al marco teórico se especifica el modelo pedagógico utilizado para el desarrollo del presente proyecto, referente al marco conceptual se definen conceptos claves utilizados como tradición, tradición oral, identidad cultural, reconstrucción, educación, familia, comunidades indígenas, cultura y oralidad cultural. Seguido a ello, se referencia la metodología de investigación, en primer lugar, está el enfoque de investigación el cual fue cualitativo, seguido del método de investigación al cual se acogió la investigación acción educativa con un tipo de investigación de enfoque descriptivo, por ultimo las técnicas de recolección información entrevista semiestructurada, diario de campo y observación participante.

Para finalizar se expuso el análisis, discusión y reflexión de resultados aquí se da una explicación al primer y segundo objetivo específico, ya para finalizar se realizó las conclusiones y las conclusiones pertinentes. Por último, se muestran las referencias bibliográficas que se utilizaron para la ejecución del presente proyecto con los debidos anexos.

Se puede decir entonces que el desarrollo de este proyecto permite revitalizar la oralidad y en la relevancia de preservar y compartir las tradiciones orales de la memoria de los abuelos a las futuras generaciones, para que sean ellos los principales proliferadores de este gran legado ancestral, teniendo en cuenta que la oralidad no puede desvanecerse se diseñó esto observando las necesidades diversas de los estudiantes y el entorno tanto familiar y social donde se desarrollan integralmente.

## **Planteamiento del Problema**

### **Descripción del Problema**

Las comunidades indígenas han enfrentado, a lo largo de la historia, un proceso de pérdida de cultura e identidad que ha impactado profundamente a las nuevas generaciones. Este fenómeno ha llevado a muchos jóvenes a experimentar una desconexión con el legado ancestral, el cual se ha transmitido tradicionalmente a través de la oralidad, en la actualidad, los niños y adolescentes se encuentran inmersos en un mundo dominado por la tecnología y las redes sociales, lo que ha debilitado la comunicación familiar y, en consecuencia, la transmisión de conocimiento propio.

Esta situación ha generado el debilitamiento de la tradición oral, que es esencial para entender nuestra identidad: de dónde venimos, quiénes somos y hacia dónde vamos, la desconexión con las narrativas y tradiciones propias ha provocado inestabilidad en los fundamentos culturales que son cruciales para la defensa del territorio y la preservación de la memoria colectiva. Sin el conocimiento de sus raíces, las comunidades indígenas corren el riesgo de perderse, es por ello que es imperativo abordar esta problemática mediante estrategias que fomenten la revitalización de la oralidad y el fortalecimiento de la identidad cultural, integrar herramientas contemporáneas que ayuden a los jóvenes a reconectar con su historia y su comunidad es fundamental para asegurar que el legado ancestral no se pierda en el olvido. La oralidad no solo es un medio de comunicación, sino un vínculo vital que une a las generaciones pasadas con las presentes y futuras, preservando así el conocimiento y la sabiduría que han caracterizado a nuestras comunidades.

De tal modo, cada día el problema se agudiza, ya que nuestros mayores están partiendo, llevándose consigo ese valioso tesoro de información y sabiduría que ha sido transmitido a lo largo de generaciones, esta pérdida representa un desmoronamiento de

nuestra identidad cultural, poniendo en riesgo el legado que nuestros ancestros nos han dejado, por ello, se hace imprescindible mantener viva y fortalecer la tradición oral, especialmente entre las futuras generaciones.

Por ende, es urgente la tarea de revitalizar la oralidad en las guaguas buscando estrategias innovadoras que llamen la atención de los pequeños al momento de compartir un cuento, mito o leyenda y así incentivarlos a participar a través de encuentros, talleres pedagógicos donde los ancestros transmitan sus conocimientos y ayudar a que estos saberes ancestrales no se pierdan en nuestras futuras generaciones y se siga compartiendo la tradición oral de generación en generación.

### **Pregunta de Investigación**

¿Cómo revitalizar la oralidad mediante la implementación del programa radial “Voces de Sabiduría”, como pilar para salvaguardar la memoria y el conocimiento ancestral, ¿con los niños del grado primero de la institución educativa el Romerillo resguardo indígena de Cumbal?

### **Justificación**

El proceso de la oralidad en la comunidad indígena de los Pastos es una tradición de gran relevancia, ya que ha sido el primer instrumento de enseñanza y transmisión de la historia, resguardada en la memoria colectiva a lo largo de los años. La oralidad no solo preserva relatos y saberes ancestrales, sino, todo un conocimiento bajo la conexión entre hombre y madre tierra guardando un equilibrio espiritual, que los mayores han dicho que son los valores y principios ancestrales, que se deben sembrar y cultivar como se hace en la madre tierra se siembra con la chagra. Este proyecto busca fortalecer la oralidad y el

conocimiento que conlleva, reconociendo su importancia de practicar y conservar los tres puntales con los cuales se planteó una ruta de trabajo con la comunidad.

Para alcanzar este objetivo, se ha optado por una metodología que permita acercar la oralidad a las nuevas generaciones en principal las de la verdad Guan sector Romerillo y todas las familias del resguardo de Cumbal, a través de diálogos de aprendizaje facilitados por un programa radial denominado “Voces de Sabiduría”. Este programa se fundamenta en tres pilares esenciales: tejido, chagra y lugares cosmoreferenciales, los cuales son vitales, para saber de la historia que guarda la comunidad desde tiempo milenarios.

El proyecto permitió encuentros significativos con taitas, mamas y mayores, sabios del territorio, creando así un espacio de diálogo y palabreo entre ellos y los niños y niñas. Esta interacción no solo propiciará la transmisión de conocimientos sobre los tres pilares mencionados, sino que también destacará su importancia cultural, política, económica, ambiental y social, comprender estos aspectos es crucial para mantener el equilibrio entre el ser humano y la Madre Tierra, así como para fortalecer la cohesión social dentro de la comunidad.

Así, mediante esta iniciativa, se busca salvar del olvido los saberes ancestrales, garantizar su transmisión y fomentar en los más jóvenes un sentido de pertenencia que les permita valorar y mantener vivas sus tradiciones. Así, mediante este proyecto, se busca garantizar que las generaciones futuras no solo recuerden, sino que también comprendan y valoren la importancia de la oralidad.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Revitalizar la tradición oral mediante la implementación del programa radial “Voces de Sabiduría”, como pilar para salvaguardar la memoria y el conocimiento ancestral con los niños del grado primero de la institución educativa el Romerillo resguardo indígena de Cumbal.

### **Objetivos Específicos**

Desarrollar espacios de conversación con mayores y sabedores sobre la oralidad desde los tres puntales esenciales: tejido, chagra y lugares cosmoreferenciales como una estrategia de aprendizaje, dirigido a guaguas del sector Romerillo.

Implementar la estrategia pedagogía programa radial para salvaguardar la tradición oral, en el aprendizaje de los niños y niñas.

Evaluar la implementación del programa radial como medio para la recuperación de la tradición oral.



El municipio de Cumbal está situado al Sur Occidente del Departamento de Nariño situado en las faldas del volcán Cumbal y la laguna de la Bolsa. Acorde con lo planteado por la Alcaldía Municipal de Cumbal, en el Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Cumbal (2012), los límites de Cumbal son: municipio de Guachucal, Mallama, Ricaurte, Carlosama y con la provincia ecuatoriana de Carchi, gran parte del territorio se encuentra ocupada por los cuatro resguardos: Cumbal, Panán, Chiles y Mayasquer. Dentro de las principales actividades económicas del municipio se encuentran la ganadería, la agricultura, la minería y las artesanías, la mayoría de la población registra como indígena.

Es importante destacar que desde tiempos históricos los habitantes de la región se han caracterizado por expresar tradiciones heredada de los mayores, las cuales se manifiesta en las fiestas y en la relación estrecha con nuestro territorio, al caminarlo, leerlo e interpretarlo como un legado cultural presente. Con el pasar del tiempo el municipio de Cumbal ha sufrido cambios relevantes en el ordenamiento territorial, debido a esto la identidad del pueblo desde sus los inicios se ha visto amenazada a lo largo de la historia. De ahí que el resguardo de Cumbal se fundó en el año de 1529 por el cacique Cumbe con el nombre inicial de “Pavos”, que más adelante sería reconocido por el nombre de Cumbal en 1547 y es registrado como municipio en 1911. (Bastidas et al., 2019)

Para 1807, Fray Ramo España de Segovia, Párroco de Cumbal reasentó la antigua iglesia de la Cantera a la colina del Pueblo viejo en el sitio llamado los Guamucos donde el Obispo Puyana consagró la primera piedra. En el año 1923, el municipio de Cumbal sufrió un fuerte terremoto el cual ocasionó daños muy severos dejando al pueblo completamente destruido y a muchas familias entristecidas; debido a esta situación los campesinos sobrevivientes buscaron asilo en las faldas de las alturas de Pueblo Viejo habitando el lugar

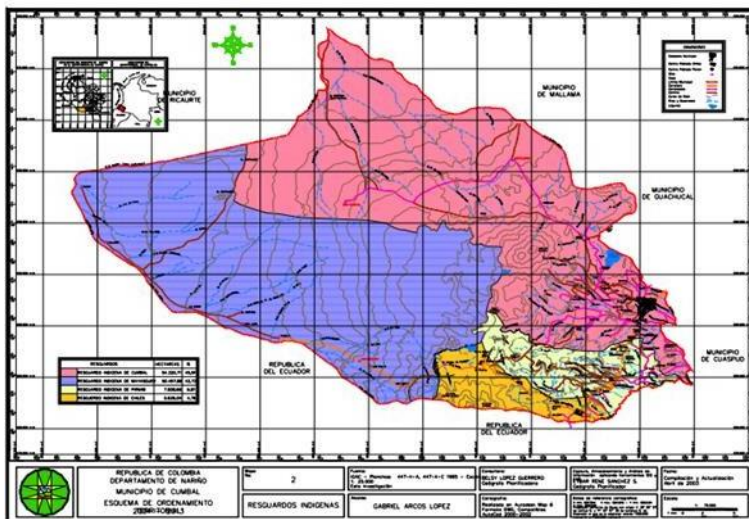
que hoy es conocido como Llano de Piedras. Este acontecimiento desenlazó problemas territoriales con los indígenas del cabildo de Cumbal, quienes se resistieron a la ocupación del territorio, ya que reclamaban la propiedad territorial por parte del resguardo. (Bastidas et al., 2019)

Finalmente, la tierra fue expropiada y entregada a la administración municipal y los alcaldes elegidos por la gobernación desarrollaron el planeamiento urbano para el ordenamiento territorial, señalando cuadras y calles de acuerdo a las escrituras que se tenía en ese tiempo.

Es así como la fecha de institución del nuevo municipio de Cumbal se festeja el día 20 de julio, ya que en esta fecha se le adjudicó al alcalde de la época, los lotes de terreno predestinados para la construcción de obras públicas y demás servicios para los habitantes del municipio. De esta manera, desde los años de 1970 hasta 1998 el proceso de lucha y resistencia del municipio de Cumbal adquiere un sentido muy importante debido a que la recuperación de la tierra refleja la lucha por la conservación de la identidad indígena de los campesinos. Además, exigir y luchar por el territorio fue un proceso arduo y difícil, dado que combatir contra los grandes terratenientes, quienes se ampararon en las fuerzas militares y estatales, significó el derramamiento de sangre indígena, pérdida de vidas, desplazamiento, humillación y dolor, por parte de todos los comuneros que se enfrentaron valientemente. Así mismo es importante acentuar que las luchas indígenas llevadas a cabo en otras regiones de Colombia, en especial la perpetrada por el pueblo Nasa del departamento del Cauca, tuvo repercusiones en la consolidación y la apropiación del sentido de lucha sobre la recuperación que se dio en Nariño, concretamente en el pueblo Pasto. (Bastidas et al., 2019).

**Figura 2**

*Mapa referencial Municipio de Cumbal.*



*Nota.* Mapa referencial municipio de Cumbal, adoptado de Instituto Geográfico Agustín Codazzi - Diccionario Geográfico

La institución educativa el Romerillo se sitúa en la vereda Guan del resguardo de Cumbal, la vereda se compone de 7 sectores los cuales son: Laguna Seca, Romerillo, Centro, Pangata, San Judas, Cantería y Carretera, se toma como referencia el sector Romerillo, el cual se denomina así por motivo que en el tiempo de antes crecía bastante un arbolito de flores amarillas llamado “Romerillo” y los mayores lo bautizaron así, es aquí donde se encuentran los principales protagonistas de este proyecto, quienes son los estudiantes del grado primero del institución educativa el Romerillo la cual cuenta actualmente con 20 niños, la institución fue fundada en el año 1978 por iniciativa de los señores de la junta de trabajo de la época el señor Miguel Taimal como presidente, Adalberto Cuaical vicepresidente y tesorero el señor Virgilio Aza, con el apoyo de la comunidad y la minga tradicional, esta iniciativa surge debido a la necesidad de apoyar en

la formación educativa de los infantes quienes formaron parte de las familias iniciales que se acentuaron en el sector del Romerillo.

### **Figura 3**

*Centro Educativo el Romerillo*



*Fuente.* Autoría propia

De esta manera se trabaja con los niños de grado primero de esta institución, en donde se pretende llevar a cabo el fortalecimiento de la revitalización de la oralidad, es decir el rescate de la transmisión oral de los cuentos, mitos, leyendas, historias, que se han recopilado de nuestros mayores como herencia ancestral, cabe resaltar que es de vital importancia que la participación de nuestros infantes sea conjunta con sus familias, padre, madre, hermanos y demás miembros para que estos puedan también contribuir en este bonito caminar y a la vez se pueda evidenciar compromiso y responsabilidad compartida

### **Marco Teórico y Conceptual**

Una parte importante que hay que resaltar para el desarrollo de este proyecto es la conexión de los aspectos de la educación propia combinados con los parámetros de la educación en la actualidad, partiendo de un sistema educativo dominado por el aprendizaje en el aula, se tiene que empezar un proceso de transición a un nuevo entorno en donde el

estudiante es cada vez más responsable de la dirección de su propio aprendizaje.

(Anonimo,2023)

De esta manera el aprendizaje permanente desplaza la responsabilidad del sistema hacia el individuo quien es responsable de su autorrealización, en un contexto donde se da pie a ejercer sus creencias y tradiciones, en donde la autonomía e independencia de los individuos los hace responsables del reconocimiento de sus habilidades con el fin de lograr su lugar en la sociedad.

El reto del aprendizaje está ligado con el desarrollo de la persona en sus diversas funciones: como miembro de la familia, miembro de una sociedad y como trabajador, cuando se ha alcanzado un desarrollo de estas áreas, de acuerdo con Autores (2017), se crea una relación de interdependencia con los demás, dónde el aprendizaje se apoya en un modo de vida donde la razón se ejerce a través de la resolución de problemas en los que se contribuye al bien colectivo de la sociedad.

En este orden es importante resaltar los planteamientos de Piaget (1977) , este autor sostiene que cuando los pequeños aprenden no lo hacen simplemente interiorizando los conocimientos que les ofrecen sus padres o sus educadores, sino que se involucran activamente en el proceso de construir su propio conocimiento, como quien elige que herramientas irán en su caja para estudiar el mundo y es ahí donde el papel del educador debe ser un facilitador del aprendizaje, en vez de un transmisor de información. El autor sostiene que a medida que los pequeños interactúan con el entorno, agregan nuevos conocimientos los cuales se van construyendo sobre los ya existentes, de esta manera adaptan ideas previamente almacenadas para acomodar nueva información, este proceso implica la asimilación y la acomodación, donde los individuos integran nueva información

en sus estructuras cognitivas existentes o modifican estas estructuras para adaptarse a nueva información.

Bajo estos planteamientos se hace énfasis en la figura del aprendiz como el agente que es el motor de su propio aprendizaje. Los padres, maestros y miembros de la comunidad son, según este autor, facilitadores del cambio que se está operando en la mente del aprendiz, pero no la pieza principal, esto debido a que las personas no interpretan literalmente lo que llega del entorno, ya sea a través de la propia naturaleza o a través de las explicaciones de maestros y tutores, por el contrario, se habla de una percepción de las propias vivencias las cuales están sujetas a la forma de interpretación del “aprendiz”. Es decir, el aprendizaje no es la simple asimilación de paquetes de información que llegan desde fuera, sino que se explica por una dinámica en la que existe un encaje entre las informaciones nuevas y viejas estructuras de ideas. De esta manera, el aprendizaje está siendo construido permanentemente. El mismo autor sostiene que en el **desarrollo cognitivo** se defiende que la inteligencia es algo que se desarrolla a través de cuatro etapas, de esta manera, se concibe como un ciclo de actividades concretas desde la etapa de nacimiento hasta la etapa de los 12 años, entonces conforme los niños van desarrollando las etapas de igual manera van madurando su entendimiento y su capacidad para distinguir todo tipo de información, es por ello que los niños en edades superiores no solo piensan más rápido que los niños pequeños, sino que también hay diferencias específicas en la manera de pensar, es por esto que es importante puntualizar que esta transformación se da de la misma manera en todos los niños alrededor del mundo. Por eso, el autor sostiene que los niños no son menos inteligentes que los adultos, simplemente piensan de manera diferente. De igual manera Piaget enfatiza en la importancia del juego en el aprendizaje,

considerándolo un medio fundamental a través del cual los niños exploran y comprenden su entorno, es por ello que se debe promover métodos de enseñanza que fomentan la exploración activa y el pensamiento crítico en lugar de la memorización pasiva.

En este sentido es importante citar los planteamientos de Montessori (2003), como se citó en Blanque(2013), quien sostiene que la infancia es una etapa con significado propio, es decir, el niño no es un adulto en miniatura ni un sujeto pasivo, por el contrario, posee necesidades e intereses propios, la autora define al niño como un ser que juega, experimenta y se adapta al medio físico y social que le rodea, de esta manera se plantea conseguir **un desarrollo completo del niño** a partir de la estimulación de los sentidos, experiencias y emociones. Convirtiendo, al niño en un agente activo de su aprendizaje y crecimiento, liderando sus propios descubrimientos “espontáneos” y adquiriendo autonomía e independencia. Lo que no pasaría si se suprime sus intereses y necesidades desde un sistema rígido en donde se oprime todo lo que el niño es, se le obligaría a rendirse, hundirse y resignarse a lo establecido, sin que nunca pueda desarrollarse a sí mismo. Es por ello que se debe favorecer el desarrollo natural de las capacidades de los educandos a través de la autodirección, la exploración, el descubrimiento, la práctica, la colaboración, el juego, la concentración profunda, la imaginación o la comunicación.

En el resguardo indígena de Cumbal se puede observar el desconocimiento de la tradición oral por parte de los niños del grado primero del centro educativo Guan Romerillo, por lo que surge la necesidad de fomentar el reconocimiento de la historia del lugar que los vio nacer y en el que están creciendo, ya que uno de los problemas como lo es la falta de dialogo con nuestros mayores como se hacía en tiempos pasados en donde se sentaban alrededor del fogón a contar cuentos, leyendas, mitos, historias sobre nuestros

ancestros estas prácticas son parte esencial para la transmisión de saberes especialmente saberes respecto a la tradición oral, y que actualmente se están perdiendo, ha ocasionado un desarraigo de los niños y jóvenes hacia el reconocimiento de nuestra cultura.

Es en este sentido que se retoma el rescate de la tradición oral como una herramienta para salvaguardar la identidad cultural considerada un eje transversal en la vida cotidiana de las comunidades, ya que por medio de esta práctica se trasmite el ser, pensar y actuar de los mayores de adelante y de cómo caminar el espiral de la vida, oralidad y legado ancestral se busca iniciar una reseña de lo que el lenguaje hablado ha significado para las generaciones actuales como mantenimiento de tradiciones que llevan en sí saberes, ritos y técnicas que son un legado universal para las civilizaciones actuales.

Como medida para el rescate y conservación de estas tradiciones se busca la implementación de un programa radial inicialmente en una de las emisoras del resguardo, se plantea esta alternativa en donde se da participación a los niños y se realizan entrevistas, en donde se conversa entorno a las historias de nuestro resguardo en los tiempos de antes, para ello se trabaja bajo los siguientes planteamientos.

De acuerdo con Oloo y Mutsotso (2019) "la radio permite el encuentro de un emisor y un receptor, con un objetivo primordial informar, generando lecturas de sus realidades, del contexto histórico, de la identidad cultural y de las características sociales del entorno". Además, con los avances de las tecnologías digitales se ha transformado el acceso y uso de la radio, como lo menciona Álvarez y Mendoza (2022) las plataformas web han transformando la experiencia de los radioescuchas debido al aumento del uso de estos medios como transistor convencional, televisión digital y los dispositivos móviles. Además, con la introducción del internet en todos los ámbitos de los seres humanos ya no existen

límites para la comunicación, esto facilita la conexión con las emisoras radiales, ahora bien, desde el entorno educativo la radio permite que las experiencias compartidas se acomoden entorno al diario vivir de los radioescuchas, generando espacios de dialogo con los demás y donde el oyente puede expresar su punto de vista en relación a los programas.

En este sentido en la escuela se debe conservar el interés por las competencias comunicativas en los estudiantes, por ende, la oralidad es una competencia que favorece la interacción y la divulgación desde los saberes ancestrales y el rescate de elementos que hacen parte de la identidad cultural, además, la oralidad se constituye como una práctica sociocultural y el uso de programas radiales como un recurso didáctico.

### ***La oralidad como Práctica Sociocultural***

La oralidad ha sido objeto de estudio en muchas disciplinas. Ong (2016) analiza la evolución de la oralidad en la historia, el autor sostiene que en las primeras sociedades predominó el discurso oral, como principal medio de comunicación y como determinante de subsistencia y transmisión de saberes, este se conservó durante siglos, antes de surgir la escritura. Ong (2016), también plantea dos categorías de la oralidad, "primaria y secundaria presente en las culturas avanzadas donde se implanta la escritura, una nueva oralidad mediante el uso del teléfono, radio, televisión y otros dispositivos electrónicos que dependen de la escritura y la impresión, las cuales denominó tecnologías de la palabra".

Según Mèlich (2009), en base a los estudios en relación al origen del ser y la perspectiva que asumen los seres humanos en el mundo, se define las interacciones del hombre y con su entorno. El autor defiende la idea de que no se nace siendo naturales absolutos, por el contrario se es el resultado de un devenir histórico que implanta a los seres humanos en una cultura determinada, en donde cada uno de los seres humanos viven

experiencias diferentes, pero en un mismo tiempo, espacio y ambiente, de esta manera se crea una identidad propia la cual depende del contexto, esta identidad se articula con el pasado permitiendo planificar el futuro, donde el presente se reúne entre este pasado y el futuro. Es entonces donde el análisis de las experiencias que forman parte del legado histórico del contexto permitirá a los estudiantes reconocer elementos que hacen parte de su identidad cultural y construir tejidos sobre la realidad.

Hablar de las expresiones culturales de nuestros pueblos es hablar del patrimonio cultural de cada lugar, por medio del cual se permite el reconocimiento de las identidades propias de cada comunidad y tradiciones como lo señalan Moreno et al. (2020) son el elemento fundamental para una sana convivencia, en el marco de la diversidad y la multiculturalidad que exigen valores de respeto, solidaridad y consideración con aquello que es diferente y valioso desde la esencia histórica y cultural". Por consiguiente, cada una de estas expresiones han formado distintas clases de tradición oral, y las cuales hacen referencia a los saberes transmitidos de manera verbal de generación en generación y que por lo general se da en el entorno familiar, comunitario y social de modo que se beneficie la convivencia socializadora como modelo de unificación de la niñez, desde los principios culturales de la sociedad y a partir del desarrollo comunitario y social de los diferentes grupos.

Así, la importancia de la tradición oral desde perspectivas socioculturales, artísticas y de lenguaje autóctono ha estado principalmente orientada en caracterizar a los pueblos latinoamericanos.

Como bien señala el escritor Márquez (2017), la oralidad es una tradición viva y esencial para la conservación de la identidad y los valores de los pueblos indígenas. Para el autor el

cuidado de la tradición depende directamente de la preservación de la oralidad, porque esto siempre ha sido el núcleo central de los contextos culturales indígenas. La capacidad de enseñar, transmitir y aprender a través de la palabra es lo que ha permitido que la memoria colectiva se conserve

De esta manera la oralidad cumple un papel clave en la construcción y reafirmación de la identidad colectiva que es lo más fundamental en la comunidad indígena de Cumbal. Al transmitir en la conexión, que existe entre el ser humano y la madre tierra, se reafirman las relaciones intergeneracionales que permiten que la comunidad se vea a sí misma como un todo coherente y sustentado por una tradición viva. Los mayores, con sus relatos, logran mantener a la comunidad unida en su conocimiento compartido y en sus valores fundamentales, construyendo una identidad que no se limita a la historia escrita, sino que se expresa en el lenguaje vivo.

### ***Uso didáctico de la Radio Escolar***

Martínez y Camargo (2019) "plantean que en las prácticas escolares se necesita insertar actividades que permitan el desarrollo de la oralidad, utilizando la radio como herramienta de comunicación y socialización". En este sentido, Vila (2018) entiende a la radio como un medio de comunicación resonante idóneo para el desarrollo de la oralidad. Asimismo, sostiene que se tiene la percepción de que la oralidad no necesita de pautas, sin embargo, en la preparación de discursos orales formales el alumno necesita de la comprensión de un lenguaje de radiodifusión y recursos prosódicos los cuales admitan su participación en este medio.

De igual manera Rivera (2017) "plantea que es importante la creación de ambientes de aprendizajes formativos que hagan uso de medios como la radio, ya que representan un

canal comunicativo que moviliza intereses en los estudiantes"; además encontró que la radio como medio de comunicación y educación, se transforma en una estrategia de enseñanza creadora en donde el estudiante se siente en la autonomía de expresar sus ideas y sentimientos, obteniendo así responsabilidad en cada sesión y sentido de pertenencia con el rol ocupado. De esta manera, la radio proporciona al estudiante el desarrollo de aptitudes no solo a nivel oral, sino también emocionales; por lo que su continuación en los centros educativos constituye un instrumento contundente para la movilización de saberes.

Entonces la radio con su esencia ha sido un puente de comunicación, una herramienta que no solo transmite información, sino que también facilita el intercambio de ideas y el fortalecimiento de la identidad cultural. En el Resguardo Indígena de Cumbal, ubicado al sur de Colombia, la radio ha evolucionado con el paso del tiempo para convertirse en un espacio de diálogo que resguarda y difunde los saberes ancestrales de las comunidades indígenas, logrando un impacto positivo en el fortalecimiento de las tradiciones y en la visibilización de las voces que se encuentran ocultas con conocimientos que son fundamentales para la conservación cultural como lo plantea (Martínez 2019.)

Es así que para este autor la radio comunitaria hace parte del trío de modelos de comunicación conformado por, comercial, servicio público y comunitaria-indígena, para la construcción de la democracia, Este modelo social, es la demostración real e histórica de la resistencia; está orientada también a la promoción de saberes procedentes del territorio físico, simbólico y cultural, pero, sobre todo, la radio se constituye como creadora, promotora y constructora de narraciones que dialogan de forma empática con los oyentes. Esas audiencias que se sienten y saben representadas en esas narrativas, próximas a sus relatos. En este orden para el antropólogo italiano, Cerbino (2018), como se citó en

Martínez (2019.) “El planteamiento de una comunicación mediática comunitaria pretende apostar por una alternativa que contribuya a desvirtuar ese efecto, porque basa su fuerza en la copresencia de los cuerpos en relación con los entornos territoriales dotados de historia y acción social y política”

Desde sus primeras transmisiones, la radio en Cumbal ha servido como un medio para que los miembros de la comunidad puedan compartir sus conocimientos, contar sus historias y mantener vivos los relatos orales que han sido transmitidos de generación en generación. La radio, al ser un canal accesible para muchos, permite que los mayores sabios y guías espirituales del pueblo transmitan conocimientos sobre la medicina tradicional, las ceremonias ancestrales, la cosmovisión indígena y el respeto a la naturaleza. A través de programas radiales, los jóvenes tienen la oportunidad de aprender directamente de sus ancestros, preservando así su patrimonio cultural frente a los desafíos de la globaliza.

Es en este sentido, en el resguardo de Cumbal conformado en donde el 90% de la comunidad se reconoce como indígena, por lo cual se busca con este proyecto fortalecer los usos y costumbres, desde la interpretación del tejido, chagra y lugares cosmoreferenciales, considerando que desde tiempos históricos, los pueblos originarios han sufrido una serie de atropellos que han marcado su trayectoria desde la llegada de la conquista, pasando por el periodo colonial y hasta la consolidación del republicanismo. Estos procesos han afectado profundamente a las comunidades indígenas, tanto de manera directa como indirecta, a pesar de los avances que se lograron con la Constitución de 1991, en donde se reconoció una serie de derechos y deberes para los pueblos indígenas. Por ello se establece metodología de acción participación en el rescate de la oralidad en la comunidad indígena

de la vereda Guan sector romerillo, donde se busca la llegar a unos diálogos de palabreo con los taitas, mamas y mayores y las nuevas generaciones.

La vereda Guan, se ha caracterizado por conservar en sus tejidos una escritura y una forma diferente de contar la historia, el primer pilar en los que se basa este proyecto, esto no ha permitido hacer un análisis interpretativo donde las tejedoras de la vereda de guan han brindado su conocimiento, con el fin de que las nuevas generaciones tejan y no se olviden del equilibrio y la esencia que guarda la guanca, la lana y unas manos tejedoras. Se debe resaltar que a lo largo del tiempo se han guardado la simbología de los petroglifos, un claro ejemplo es la mochila tejida con las figuras cosmoreferenciales como los machines y el sol de los pastos que se encuentran plasmado en piedra y es considerado como un lugar sagrado. Por ello se ve la importancia que las nuevas generaciones conozcan la oralitura, pero desde otras actividades milenarias que han guardado la oralitura e historia a lo largo del tiempo y del espacio.

El segundo pilar es la chagra, como conductor de la oralidad, se lo puede considerar como un como vehículo primordial de transmisión de conocimiento y de conservación de la memoria colectiva, juega un papel esencial en la identidad, por medio de la conservación de productos y variación de los mismo y la forma de hacer la siembra eso ha conservado una gran historia de identidad y de las practicas milenarias. A través de las historias, mitos, canciones, relatos y sabidurías compartidas de generación en generación, se preservan las cosmovisiones, los valores y las enseñanzas de los ancestros, sin embargo, este sistema de transmisión está siendo erosionado por las nuevas formas de comunicación y las presiones de una sociedad que muchas veces no comprende.

Teniendo en cuenta que, desde años históricos, los pueblos indígenas en Colombia se encuentran en una lucha constante para salvar sus espacios de oralidad, entendido no solo como un medio de comunicación, sino como una herramienta de resistencia cultural, en ello resaltamos que, en el resguardo de Cumbal, ha conservado, los lugares cosmorefenciales como un libro que ha transmitido conocimientos, que han guardado por medio de relatos y las enseñanzas orales son el ancla que mantiene viva la memoria de los cumbales, conectándolos con su pasado y cimentando su futuro. Sin embargo, el riesgo de que las nuevas generaciones pierdan el contacto con sus tradiciones orales es cada vez más palpable, pues la influencia de los medios de comunicación, la educación globalizada ha incrementado la pérdida de estas tradiciones, de ahí que surge la importancia de retomar los lugares sagrados como un hito de referencia para que la oralidad vuelva a estar vivía en los hogares y las nuevas generaciones para hacer.

En concordancia con lo planteado, es fundamental entender que la oralidad representa un elemento de convivencia crucial para las comunidades indígenas, ya que ha sido, desde tiempos milenarios, su principal ruta de aprendizaje y transmisión de conocimientos, en los espacios tradicionales, como el fogón, las tulpas, las mingas, los relatos, conversatorios y demás espacios de encuentro, en donde los relatos orales se han transmitido de generación en generación. De ahí la importancia de fomentar la práctica de la tradición oral con las nuevas generaciones para que desde sus primeros años vida se apropien de elementos que permitan forjar la identidad como integrantes de las comunidades indígenas.

Por ello se plantean herramientas y estrategias como la creación de un programa radial que permitan hacer el registro de la oralidad utilizando los medios de comunicación,

denominado “Voces de Sabiduría”. El programa permite que los más jóvenes se conecten con las voces de los mayores, creando un puente intergeneracional que asegura la continuidad de la memoria.

Aquellos medios de comunicación utilizados por comunidades étnicas han sido denominados Ethnic Minority Media (medios de las minorías étnicas), entendido como aquel que “incluye a cualquier persona que se identifique como parte de un grupo que mantiene una distinción de lenguaje y/o cultura con respecto a la mayoría de la población” (Browne, 2005, como se citó en Gutiérrez, 2005).

Bajo el reconocimiento del poder transformador de los medios de comunicación, se abre la oportunidad de utilizar estas herramientas para promover un "palabreo" enriquecido con la sabiduría ancestral que guardan los taitas, mamás y mayores de la comunidad indígena de los cumbales. Este "palabreo", entendido como un espacio de diálogo y transmisión de conocimientos, se convierte en una forma dinámica y viva de intercambiar saberes entre generaciones, donde las voces de los mayores se entrelazan por medio de los tres pilares que es la chagra, el tejido y los lugares cosmoreferenciales que son guardadores de la historia vivía ancestral y milenaria

A través de los medios de comunicación, como la radio o programas digitales, serán los portadores de la memoria ancestral, en estos espacios, los relatos, consejos, mitos y tradiciones que los taitas y mamás han preservado por generaciones se comparten de manera accesible y comprensible, permitiendo que las nuevas generaciones no solo escuchen, sino que también puedan transmitir y fortalecer el liderazgo de la comunidad.

Teniendo en cuenta lo anterior esta investigación se realizó con el fin de recuperar y poner en práctica la tradición oral del resguardo indígena de Cumbal, ya que en la actualidad la práctica de esta parte de nuestra identidad cultural se está perdiendo es por ello que con la implementación del programa radial con los niños del grado primero del centro educativo el Romerillo se busca la recuperación de los cuentos, mitos, leyendas, historias de nuestros antepasados esto en articulación con conocedores del tema. Para ello se trabajó bajo las categorías de tradición, tradición oral, identidad cultural, reconstrucción, educación, familia y comunidades indígenas.

### ***Tradición***

Es importante trabajar en torno a esta categoría teniendo en cuenta que en el presente proyecto se busca la recuperación y practica de una parte importante de nuestra cultura, de esta manera se tiene que la tradición definida por la (UNESCO, 1986 citado en Ruiz, 2007.) como:

El conjunto de creaciones que provienen de una comunidad fundadas en la tradición, expresadas por un grupo o por individuos y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad en cuanto expresión de su identidad cultural y social; las normas y los valores se transmiten oralmente, por imitación o de otras maneras. Sus formas comprenden, entre otras, la lengua, la literatura, la música, la danza, los juegos, la mitología, los ritos, las costumbres, la artesanía, la arquitectura y otras artes.

Mostrando la tradición como un conjunto de expresiones propias de un individuo o de una comunidad que generan cultura y que se transmite de generación en generación, llegando al punto de ser reconocida y “forma parte del patrimonio universal de la

humanidad y que es un poderoso medio de acercamiento entre los pueblos y grupos sociales existentes y de afirmación de su identidad cultural”

### *Tradición Oral*

Para la UNESCO (2003) la tradición oral está concebida como: El conjunto de todos los diferentes tipos de historias y testimonios sobre el pasado los cuales son transmitidos verbalmente. Los elementos más importantes son: adivinanzas, cuentos, canciones infantiles, leyendas, mitos, cantares y poemas épicos, conjuros, cantos o representaciones dramáticas, se transmiten de boca en boca de generación en generación, ya sea por imitación o por inmersión en una práctica, de los pueblos. Al ser parte esencial de la transmisión de conocimientos de valores culturales, sociales, y de la memoria colectiva, la tradición oral se constituye en una de las principales formas de educación de las sociedades, y desempeña un papel primordial en la conservación de la cultura.

En el presente trabajo se concibe todas aquellas manifestaciones que se transmiten oralmente y que hacen parte del patrimonio cultural del pueblo, las cuales son transmitidas por los adultos mayores quienes son los que poseen estos conocimientos y son los encargados de transmitir estos legados, a los niños, niñas, jóvenes, adolescentes y a su vez a toda la comunidad de la región. Entonces los elementos de la tradición oral que se tendrán en cuenta: leyendas, mitos, coplas, refranes, dichos, adivinanzas, origen y creación del municipio y vereda, con ello se pretende mantener viva la oralidad, además de apropiar a los niños, niñas, jóvenes, adolescentes entrono a las tradiciones propias.

A continuación, se describe de manera rápida algunas de las categorías que se trabajan en el presente trabajo de investigación.

Narración. Es una conducta expresiva y comunicadora de los seres humanos la cual puede ser ampliada hasta transformarse en un arte, y que tiene sus inicios: en la particularidad humana, necesaria e indispensable, para comunicarse; en la práctica tan cercana de la conversación que contiene al acto no artístico de narrar oralmente; y en el ámbito íntimo que propicia y define a las conversaciones. (Andrade, 2020)

Leyenda: junto con el cuento y el mito, es uno de los primeros subgéneros que utilizaron la mayoría de los pueblos originarios para expresar sus creencias y dar a conocer acontecimientos o explicar sucesos. Es por ello que las leyendas tienen un valor memorable ya que en su contenido está plasmada la cosmovisión, la historia, las creencias, la moral, los conocimientos geográficos, el tipo de política o de economía de una época y un lugar en particular.

Mitos: se refiere a la concepción del universo, a la creación no sólo del mundo y de las criaturas humanas sino también de la vegetación y de las plantas.

Copla: se denominan a ciertas estructuras métricas de la composición poética, típica de las canciones populares españolas que han tomado fuerza en la cultura de cada pueblo.

Refranes: Afirmación concisa, de uso popular, que, por lo general, expresa las creencias y las ideas recibidas en una comunidad, igualmente son frases breves y de carácter sentencioso.

### ***Identidad Cultural***

Son manifestaciones culturales de un determinado pueblo, que tiene como principio de brindar una enseñanza formal con atributos culturales bien definidos para mantener lo nuestro.

### ***Reconstrucción***

El termino reconstrucción hace referencias al proceso que consiste en evocar recuerdos y tratar de reunirlos para completar un concepto o el conocimiento de un hecho. De ahí que lo que se busca con este proyecto es la reconstrucción del pasado a través de las tradiciones orales de las comunidades indígenas, mediante la propuesta de incluir un programa radial para la transmisión de estos saberes.

### ***Educación***

La raíz etimológica del concepto de educación, procede del término latino educare, cuyo significado es "criar", "alimentar" o "instruir" educere que significa "extraer", sacar algo de dentro del ser humano. De esta manera, se puede definir la educación como la forma de dirigir, encaminar, desarrollar y perfeccionar las facultades intelectuales, éticas y morales del niño/niña, joven o adulto. En este sentido la educación no solo trata de educar, criar, enseñar; sino por el contrario lo que se busca es socializar, no tiene que ir de fuera adentro, sino de dentro hacia fuera, en donde se busca potencializar y ayudar a que el aprendiz aflore y descubra sus conocimientos, por consiguiente la educación no es memorística, ni discursiva, más bien es experiencial basada en el contexto, debe ser un proceso intencional que busca el mejoramiento del individuo como persona y la inclusión de éste, en el mundo cultural y social, entendiendo al proceso educativo como una parte activa en las continuas etapas de su larga y nunca concluida formación como individuo y como ser social.

Por su parte la Unesco define la educación como una herramienta poderosa para sacar de la pobreza a los niños y adultos marginados, así como un medio para garantizar otros derechos humanos fundamentales del ser humano. Por tanto, es determinante en el

derecho a una educación de calidad está firmemente ligado a la Declaración de los Derechos Humanos y a muchos otros instrumentos normativos internacionales.

### *Familia*

En este sentido es importante resaltar el papel de la familia en la educación del aprendiz en cualquier etapa de su vida. Se puede contemplar a la familia como un grupo de personas que, unida por lazos de parentesco conviven en un mismo espacio; personas que siendo de diferentes edades y sexos, conviven juntos solucionando conjuntamente sus necesidades. La familia es la base de la sociedad y es ahí donde se reciben las primeras enseñanzas, se aprende a hablar, cómo comportarse, modales y los principales valores que acompañan durante el crecimiento y desarrollo de las personas; por consiguiente, es en la familia en donde se transmiten los valores, costumbres y tradiciones que son la base de la moral y de la ideología social. Entonces la familia es también un agente fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje y es aquí donde reside la importancia de la relación entre **familia y educación**, por ser la familia un agente educativo fundamental en la formación de los individuos. A través de la transmisión de valores y normas, la estimulación cognitiva y social, y la orientación vocacional y profesional, la familia contribuye de manera significativa al crecimiento y desarrollo integral de cada miembro.

### *Comunidades Indígenas*

El grupo Banco Mundial define a los pueblos indígenas como grupos sociales y culturales los cuales comparten vínculos ancestrales con la tierra y los recursos naturales del lugar donde viven, además poseen culturas, tradiciones, idiomas, vestuarios propios, lo que hace que cada pueblo sea único con su identidad. La tierra y los recursos naturales están vinculados a la identidad, cultura y medios de subsistencia, así como también al

bienestar físico y espiritual. De igual manera la representación de estos pueblos se hace mediante líderes y organizaciones tradicionales, que son distintas o están separadas de aquellas de la sociedad o cultura dominante.

### ***Estrategias Lúdicas***

Las estrategias lúdicas son creadoras de experiencias enriquecedoras para los niños, Según Gómez, Molano y Rodríguez (2015):

La lúdica se identifica con el ludo que significa acción que produce diversión, placer y alegría y toda acción que se identifique con la recreación y con una serie de expresiones culturales como el teatro, la danza, la música, competencias deportivas, juegos infantiles, juegos de azar, fiestas populares, actividades de recreación, la pintura, la narrativa, la poesía entre otros.

Unido a esto las actividades lúdicas se puede distinguir en diferentes tipos de escenarios, estas actividades permiten que el ser humano pueda formarse de forma placentera y eficaz, es por eso que se puede señalar que le permiten al niño interactuar con el entorno que le rodea de una manera diferente, además de la enseñanza de observar y analizar las cosas de una forma distinta. Es por ello que la lúdica se concibe como una dimensión del desarrollo de las personas, siendo parte constitutiva del ser humano.

(Andrade, 2020)

### ***Estrategias Didácticas***

De acuerdo con Andrade (2020) "Las estrategias didácticas son los recursos que se constituyen en materiales y equipos que utiliza el docente y el estudiante para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje". Así mismo estos recursos son valiosos como medios para estimular el desarrollo de experiencias de aprendizaje, por esta razón es

indispensable que se tenga en cuenta el nivel de los estudiantes y los objetivos que se tiene que alcanzar, a la hora de solucionar y crear los recursos pedagógicos. Por lo general las escuelas cuentan con escasos recursos; para llenar este espacio y estimular la creatividad de los docentes, padres de familia y estudiantes, para ello se deben usar recursos del medio y elaborar recursos didácticos, ya que, gracias a los avances tecnológicos y medios de comunicación masivos como computadores, audio, video, proyectores, etc., se facilitan la implementación de estrategias didácticas muy valiosos para todos. (Andrade, 2020)

### **Marco Legal**

Es de vital importancia en el presente proyecto dar a conocer las nomas que garantizan la educación de los menores respetando la diversidad étnica, cultural, las tradiciones, y una parte importante la tradición oral con el fin de que no se pierda los orígenes y saberes de la tradición oral como cuentos, mitos y leyendas resultados de la ficción de un mundo imaginario que permite en los estudiantes el desarrollo de las capacidades, habilidades y destrezas.

### ***Referencias Legales a Nivel Internacional***

Es acertado afirmar que las disposiciones legales a nivel internacionales gozan de igual importancia en el ordenamiento jurídico colombiano, siempre y cuando dichas disposiciones hayan sido ratificadas por el Estado y vinculadas a la constitución por medio del bloque de constitucionalidad. En este orden es importante citar la **declaración universal de los derechos humanos** y en específico; las disposiciones en materia de derechos a la educación.

**Artículo 26. Este artículo Declara sobre el Derecho a la Educación y Consta de Tres****Literales**

El primer literal resalta que “*Toda persona tiene derecho a la educación* ” En este primer inciso se declara el derecho a la educación que tienen todas las personas independientemente de su raza, religión, creencias, nivel socioeconómico, sexualidad, ideas, o cualquier otra distinción, es decir que todo ser humano debe ser instruido y formado, además puntualiza en que esta educación debe de ser gratuita y obligatoria al menos en los niveles de primaria, respecto a la educación superior se deben garantizar la igualdad para el acceso a estas instituciones en función de los méritos de cada ser humano.

En el segundo literal se detalla que la educación no solo debe centrarse en llenar de conocimiento a los seres humanos, por el contrario se debe buscar el libre desarrollo de la personalidad y el respeto hacia los derechos humanos, por ende se debe propiciar el autoconocimiento y el desarrollo personal para lograr la aceptación y fortalecer el respeto que cada ser humano tiene dentro del mundo, siendo una forma de educar para la paz, de esta manera se favorecerá la tolerancia y la amistad entre todos los seres humanos.

El tercer literal es claro en cuanto al derecho que tienen los padres referentes al tipo de educación que van a recibir sus hijos, en tanto tienen la libertad de revisar dichos contenidos y manifestar si están de acuerdo o no. (Declaración Universal De Los Humanos. (Art 26), literal 1, 2, 3).

Entonces se puede afirmar que la educación es fundamental para el cambio de una sociedad, y el estado como garante debe velar para el cumplimiento de estos derechos.

### *Normas a Nivel Nacional*

La constitución política de Colombia de 1991 se establece como fuente principal de poder de la cual se alimenta todo el ordenamiento jurídico colombiano; por ello en este marco se cita artículos que contienen derechos relativos a la educación de los niños y que además son de índole fundamental, los cuales se enumeran a continuación;

**Artículo 27.** *“El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra”.*

De este artículo constitucional se infiere que si bien el ministerio de educación establece los lineamientos curriculares para los establecimientos educativos ya sean públicos o privados, el estado garantiza a los educandos implementar contenidos y métodos de enseñanza siempre y cuando sean acordes a los lineamientos y no afecten el aprendizaje de los estudiantes. De esta forma se puede decir que al implementar nuevas tecnologías como herramientas de aprendizaje y resguardada bajo la libertad de enseñanza se constituye un instrumento al alcance de los educadores para garantizar el aprendizaje de los niños y niñas que estén bajo su cuidado.

**Artículo 44.** *“Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión”.* De este artículo se afirma que los derechos de los niños priman sobre los demás y el Estado es el encargado de proporcionar y garantizar un desarrollo armónico e integral en el cumplimiento de estos derechos, se enfatiza en que la educación es un derecho fundamental.

**Artículo 67.** Este artículo está en concordancia con el artículo 26 de la Declaración de los derechos Humanos y expresa de manera clara el derecho a la educación de las personas como un servicio público que tiene una función social, es decir que la educación no solo es esencial para el desarrollo individual, por el contrario tiene un impacto directo en la comunidad y la sociedad, toda vez que mediante la educación se busca el desarrollo armónico y equilibrado de la persona, el respeto a los derechos humanos, a la paz, la democracia, el trabajo y la recreación, en busca del mejoramiento cultural, social, científico, tecnológico y la protección del medio ambiente. Además, establece que es responsabilidad del Estado, la sociedad y la familia asegurar el acceso a la educación y la permanencia, garantizando los recursos, las políticas y la infraestructura necesarias para ofrecer una educación de calidad, en especial en los niveles de educación básica y media, que son obligatorios y gratuitos en las instituciones del Estado.

**Artículo 70.** *El estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.* La constitución política puntualiza en los derechos a la educación de los descendientes de las etnias de acuerdo a su tradición oral, cultura, usos y costumbres, en donde se pueda brindar una formación integral, sin ningún tipo de barreras y discriminación, esto también se promulga en ley General de Educación.

**La Ley General de Educación, Ley 115 de 1994**, en conformidad con el artículo 67 de la constitución política de Colombia establece el derecho a la educación y describe los lineamientos y principios básicos del sistema educativo colombiano, además ratifica el papel del estado como garante de acceso a la educación de todos los colombianos sin

importar la edad, religión, etnia, raza, discapacidad, nivel socioeconómico u otras condiciones, asimismo define la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural, y social; regula el servicio público de la educación acorde con las necesidades e intereses de las personas, la familia y la sociedad.

### **Artículo 2°. Servicio Educativo**

“El servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación”..(Ley General de la Educación. Ley 115. Art. 2 Servicio educativo, 1994).

**Artículo 5. Fines de la Educación.** La educación se desarrollará en función de los siguientes fines.

El pleno desarrollo de la personalidad, en función de las dimensiones de la persona, a nivel físico, ético, afectivo, intelectual, estético y social.

La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, esto con el fin de formar ciudadanos íntegros que contribuyan al mejoramiento de la convivencia social en el marco del respeto por los derechos de todas las personas.

La formación para facilitar la participación de todos, y el respeto a las autoridades legítimas, así como la adquisición y generación de los conocimientos.

Estos fines se centran en la formación de ciudadanos honestos y activos en la sociedad, con un desarrollo equilibrado de valores y capacidades. Cabe destacar que dentro de la ley 115 de febrero de 1.994 en el capítulo tercero detalla la educación para grupos étnicos, definiendo a la etnoeducación como referencia en el siguiente artículo:

**Artículo 55. Definición de Etnoeducación.** *"Se entiende por educación para grupos étnicos la que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos".* (El Congreso De La República De Colombia, 1994, pág. 34).

De este artículo se infiere que la etnoeducación se define como la educación dirigida a grupos o comunidades que forman parte de una nacionalidad específica. Estos grupos se caracterizan por tener una cultura, lengua, tradiciones y derechos propios y autóctonos. La etnoeducación busca reconocer y valorar la diversidad cultural, promoviendo un enfoque educativo que respete y fomente las particularidades de cada comunidad étnica. Este tipo de educación es fundamental para la preservación de las identidades culturales y para el fortalecimiento de la cohesión social dentro de un contexto nacional diverso. Esta educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones.

El **Artículo 57** establece que, en los territorios de los grupos étnicos con una tradición lingüística propia, la enseñanza debe ser bilingüe. Este enfoque educativo se fundamenta en la lengua materna del grupo étnico correspondiente. Además, se menciona que esta disposición no afecta lo establecido en el literal c) del artículo 21 de la misma ley, lo que sugiere que existen otras normativas que también deben ser consideradas en el

contexto educativo. La importancia de la lengua materna en la educación resalta el valor de la diversidad cultural y lingüística en el sistema educativo.

En base a lo anterior se puede decir que la educación de las etnias se encuentra respaldada por varias normas y que es necesario ponerlas en práctica con el fin de resaltar el valor de la diversidad cultural en las instituciones educativas y que en algunas de ellas hace falta la integración de la tradición oral y cultural que son patrimonio del país.

## **Metodología**

### **Enfoque de Investigación**

La presente investigación se realizó bajo el enfoque cualitativo, debido a que se buscó determinar el nivel de conocimiento que tenían los niños y niñas del grado primero del centro educativo el Romerillo en relación a la tradición oral y su aprendizaje para la conservación de nuestra identidad. Teniendo en cuenta que la metodología cualitativa tiene como objetivo esencial la descripción e interpretación de las cualidades de todo fenómeno de relación social y contenido cultural, se centra en comprender y profundizar los fenómenos, analizándolos desde el punto de vista de los participantes en su ambiente y en relación con los aspectos que los rodean. La investigación cualitativa podría entenderse como una categoría de diseños de investigación en donde se extrae descripciones mediante observaciones que adoptan la forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio y videos cassettes, registros escritos de todo tipo, fotografías, entre otros, es decir que bajo esta metodología se busca comprender la perspectiva de individuos o grupos de personas objeto de investigación, acerca de los sucesos que los rodean, ahondar en sus experiencias, opiniones, conociendo de esta forma cómo subjetivamente perciben su realidad, (LeCompte, 1995, como se citó en Herrera, 2017) en este sentido, puede definirse la metodología cualitativa como la investigación que produce datos descriptivos como: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable.

Por consiguiente, a partir del uso de esta metodología se pudo realizar un análisis más exacto, en torno al tema de investigación y se pudo procesar de una manera más fácil

la información recopilada desde la realidad que viven los niños y niñas de grado primero del centro educativo el Romerillo.

### **Método de Investigación**

Se realizo bajo el enfoque de investigación acción educativa este método busca mejorar la práctica educativa mediante la reflexión y la acción lo que implica una constante colaboración entre educadores y participantes, promoviendo un ambiente de aprendizaje participativo. Se centra en identificar problemas específicos dentro de un contexto educativo y desarrollar estrategias para abordarlos de manera efectiva, de esta manera la investigación-acción representa una herramienta de aprendizaje fundamental, un medio a través del cual el docente puede desarrollar habilidades y aptitudes investigativas para la confrontación permanente entre la teoría y la práctica. Restrepo (2003) "La investigación-acción es un instrumento que permite al educando comportarse como aprendiz de largo alcance, aprendiz de por vida, ya que le enseña como aprender a aprender, cómo comprender la estructura de su propia práctica y cómo transformar permanente y sistemáticamente su práctica pedagógica" (pág. 7).

La investigación acción educativa sigue un proceso circular el cual comprende fases como la planificación, la acción, la observación y la reflexión dichas etapas se repiten continuamente, lo cual permite a los educadores ajustar sus métodos y enfoques en función de los resultados obtenidos. Además, fomenta el desarrollo profesional de los docentes, ya que brinda la oportunidad de investigar y reflexionar sobre sus propias prácticas, de igual manera esa fundamental la participación activa de los estudiantes en este proceso, ya que la retroalimentación y experiencias son valiosas para la mejora continua del entorno educativo. De esta manera este método no solo busca resolver problemas inmediatos, sino

también contribuir al desarrollo de una cultura de investigación dentro de las instituciones educativas, promoviendo un aprendizaje más significativo y duradero.

Por consiguiente, se utilizó el método de investigación acción educativa en el sentido que se buscó analizar los comportamientos y conocimientos de los niños del centro educativo el Romerillo en torno al tema de la tradición oral, y así recolectar los datos necesarios para alcanzar los objetivos del proyecto fortaleciendo el ambiente étnico para que no se pierdan los cuentos, mitos y leyendas que han identificado a nuestras comunidades.

### **Tipo de Investigación**

El tipo de investigación más eficaz para el presente trabajo es el descriptivo debido a que esta metodología se caracteriza por la observación y descripción de fenómenos sin manipular variables, el objetivo principal es proporcionar información detallada de la situación o el fenómeno estudiado, permitiendo una comprensión más profunda de las características y contextos.

Según Hernández et al (2014) señalan que una investigación descriptiva consiste en presentar la información tal cual es, indicando la situación en el momento de la investigación analizando, interpretando, imprimiendo, y evaluando lo que se desea, la finalidad de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Se define esta investigación ya que resulta crucial analizar los conocimientos y comportamientos de los niños de primaria en torno a temas esenciales de nuestra cultura, por consiguiente, la descripción detallada de la investigación se logró ahondar en el problema y encontrar una solución lo cual permitió la recuperación de la

práctica oral con los niños del grado primero del centro educativo el Romerillo. Con la investigación bibliográfica se pudo analizar bases teóricas sobre la recuperación de la tradición oral, utilizando libros, que sirvieron de base para la estructuración de la fundamentación teórica.

### **Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información**

De acuerdo con Arias (2006), las técnicas son las distintas formas o maneras de obtener la información, el mismo autor señala que los instrumentos son medios materiales que se emplean para recoger y almacenar datos. En este orden de ideas los instrumentos que permitieron la recolección de la información fueron:

Entrevista semiestructurada: Las entrevistas semiestructuradas “se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información”. Hernández (2014) cita para su definición a Ryen (2013) y Grinnell y Unrau (2011). Como instrumento cualitativo intenta conocer la perspectiva de algunos sabedores y de los estudiantes entorno a la tradición oral de nuestro resguardo.

Es por ello que se realiza una entrevista semiestructurada a varios sabedores, líderes y taitas de nuestro resguardo, enfocada en comprender ampliamente las perspectivas de los involucrados, la entrevista permitió la recolección de la información acerca de la tradición oral, su importancia para los pueblos indígenas, así como también las causas de la pérdida de la práctica de esta parte importante de la cultura.

Diario de campo: Dentro de los instrumentos para la recolección de información entorno al aprendizaje de los niños mediante la implementación de un programa radial y el

rescate de la tradición oral, se plantea el diario de campo para registrar los datos e información recolectados a partir de la observación participante, como técnica de recolección de información, el diario de campo se considera un instrumento capaz de adaptarse a las necesidades específicas de cada contexto mediante aspectos fundamentales como registrar la descripción de las actividades y características de los estudiantes del centro educativo el Romerillo, señalar la interpretación que se ha observado y adjuntar el registro fotográfico o audiovisual.

Hernández et al (2014). sobre el Diario de Campo señala: en el diario de campo, el investigador escribe lo que observa, escucha y percibe a través de sus sentidos, mediante dos herramientas: anotaciones y bitácora o diario de campo. Generalmente en esta última se registran las primeras es decir las anotaciones o notas de campo. Se enfatiza en que es necesario llevar registros y elaborar anotaciones durante los eventos o sucesos vinculados con la investigación. De no poder hacerlo, la segunda alternativa es efectuarlo lo más pronto posible después de los hechos. De esta manera se puntualiza la importancia de la utilización del diario de campo en la investigación acción propuesta, ya que a partir de la observación participante con los estudiantes se pudo evidenciar el desconocimiento de los estudiantes referente al tema de investigación, así como las posibles causas. Con la utilización de este instrumento se pudo apreciar que los niños con los cuales se realizó la investigación presentan una ausencia en cuanto a los saberes de la tradición oral, así como también se identificaron las causas de esta pérdida como los avances de las nuevas tecnologías, la ausencia de los espacios de conversación alrededor del fogón con nuestros abuelos y el decaimiento de la enseñanza en espacios de educación propia en las instituciones educativas.

### **Análisis, Discusión y Reflexión de Resultados**

#### **Revitalizar la Oralidad como Pilar Fundamental de la Memoria Ancestral, Mediante la Implementación de un Programan Radial**

Con la realización del presente proyecto se contribuyó a la recuperación de la tradición oral como una de las partes fundamentales de la identidad cultural en las comunidades indígenas, principalmente con los niños del grado primero del centro educativo el Romerillo, en donde se fortalecieron las prácticas de la tradición oral.

Para el cumplimiento efectivo de este proyecto se lleva a cabo en una primera etapa la realización de espacios de conversación con mayores y sabedores sobre la oralidad desde los tres puntales esenciales: tejido, chagra y lugares cosmoreferenciales como una estrategia de aprendizaje y recuperación de la tradición oral, dirigido a los niños del centro educativo el Romerillo.

La realización del presente proyecto permitió la revitalización de la tradición oral eje fundamental de la identidad cultural de las comunidades indígenas, de igual manera contribuyo a que los niños y niñas del grado primero del centro educativo el Romerillo se interesaran por conocer acerca de las historias, leyendas, cuentos y mitos en los cuales se expresa aspectos históricos de nuestros antepasados. Es importante recalcar que dentro del resguardo indígena de Cumbal la tradición oral ha permitido un mayor desarrollo de la comunidad, sin embargo, esta se ha ido perdiendo debido al debilitamiento de la transmisión por parte de nuestro mayores sabedores hacia los niños, niñas, jóvenes y señoritas. Es por ello que se desarrolla este proyecto con las nuevas generaciones para que por medio de la tradición oral se apropien de los conocimientos de los sabedores, mayores de la cultura, así conocen acerca de la historia de su comunidad de una forma más creativa,

con los cuentos, mitos y leyendas, además desarrollaran destrezas comunicativas, sociables y preparados en donde recibirán una educación desde el origen hasta su realidad.

Aprendieron que en tiempos pasados la tradición oral fue una herramienta esencial de comunicación y la cual permitió el desarrollo de las civilizaciones, ya que gracias a esta se ha logrado relacionarse, comprender e intercambiar sus pensamientos, saberes y principios con los demás para la construcción de las culturas.

La revitalización de la tradición mediante el desarrollo de conversatorios en los espacios radiales con los sabedores y con las nuevas generaciones permite la pervivencia de la identidad cultural de la comunidad del resguardo indígena de Cumbal ya que el programa es transmitido a los receptores quienes se apropian de esta información, la comparten y la guardan para conocer cómo se formaron nuestras comunidades y despertar la pasión por defender sus orígenes.

En la actualidad en la comunidad indígena de Cumbal se ha ido perdiendo la esencia cultural, por lo que se hace necesario que se atesore y proteja todos los aspectos relacionados con los saberes de la tradición oral transmitidos por los mayores como la leyenda del volcán Cumbal, leyenda de la laguna de la bolsa, la paila de las siete orejas, fiesta de los curacas, el chutun, la historia del Inca Atahualpa, los duendes que curaron a mi abuelo, el mito de la piedra de Machines incluyendo sus canciones como la de Cumbal querido de mis amores, son algunos ejemplos que fueron la base de la realización del proyecto en donde se envuelve historia, poesía, geografía, salud y fantasías, es desde aquí que los niños del grado primero quienes son el objeto de estudio recibieron una educación practicando, explorando, comunicando y creando un sentido de pertenencia de su identidad.

### **Diseño de Estrategia Pedagógica enfocada los Espacios de Encuentros Radiales con los Sabedores del Resguardo y los Niños del Grado Primero**

Para la implementación del programa radial el cual se realiza como una estrategia para que los niños conozcan más acerca de nuestras tradiciones y que además esta experiencia permita un aprendizaje exploratorio y desarrollar sus habilidades comunicativas y expresarse en público.

Para ello se inicia con el desarrollo de las siguientes actividades en una primera etapa de análisis y planificación.

Inicialmente se realizó observación y necesidad de la creación de un espacio radial en medios de comunicación que permitiera abordar aspectos relevantes o problemáticas entorno a la pérdida y la importancia de la tradición oral en las comunidades indígenas. Para ello se analizó el sector, la comunidad, el resguardo y la población con la que se trabajaría, así como también los temas a desarrollar en los espacios radiales.

Se organizaron los diálogos con el objetivo de concertar el tema y se socializó la idea con los niños, profesores y familiares, para mirar su aceptación.

Se analiza el medio de comunicación que permita abarcar la mayoría de la población, estudiando su programación para determinar en qué horario se puede implementar el espacio radial y como podría ser su modo de ejecución.

En una segunda etapa de investigación y ejecución, del desarrollo de este proyecto se realizaron las siguientes actividades.

Se realiza contacto con la emisora comunitaria “sureña stereo 101.7” y se concreta una cita para plantear la idea inicial de la creación de un espacio que permita abordar tema de nuestra cultura especialmente de la tradición oral de nuestro territorio.

Se cumple con la cita acordada con el gerente de la emisora comunitaria “sureña stereo 101.7”, se expone la idea del proyecto la cual fue aceptada. El gerente de la emisora manifiesta que estos espacios radiales se pueda concientizar a los oyentes del programa, al igual que promover, motivar y fortalecer el trabajo de las personas que se inviten, resalto que es de suma importancia que se creen espacios para ayudar a la conservación de nuestra cultura, se da vía libre para buscar espacio en la programación al igual que la invitación a sabedores de nuestro territorio.

Se da paso a una etapa de investigación para conocer a profundidad acerca del tema de investigación se realizó varias entrevistas a los mayores sabedores de todas las historias entorno a nuestro resguardo, estas entrevistas son grabadas con previa autorización de los entrevistados. El material recogido en estas entrevistas a los actores claves incluye cuentos, mitos, y leyendas como:

Las transformaciones del cacique cumbe.

La leyenda del volcán Cumbal.

La leyenda de las pailas de las siete orejas, la transformación de la ciudad perdida

La historia del origen de los apellidos de nuestra región.

La ciudad perdida de guel.

Mito de la creación las chispas y el guangas

Los cuentos de la vieja, el duende, la viuda y la malhora.

La piedra del Guacamullo.

La moledora.

Este material se obtuvo de las entrevistas realizadas a personas sabedores del resguardo y de la investigación bibliográfica

Según lo acordado en la primera reunión con el gerente de la emisora “Sureña stereo 101.7” se asigna cita para mostrar el contenido recolectado en las entrevistas y concretar día y hora de realización del microprograma, se expone lista de selección de invitados y se define el horario del microprograma quedando para los días sábados de 9 a.m. a 11 a.m.

Luego de contactar a los invitados y concertar las fechas y hora de realización de los espacios radiales, se procede a realizar cronograma de trabajo, se acuerda con la emisora “Sureña Estéreo 101.7” espacio para grabación se graban cuñas radiales para campaña publicitaria de igual manera se realiza el flyer publicitario para ser compartido por las diferentes plataformas digitales.

Se da inicio a los encuentros radiales, a continuación, la estructura propuesta para ordenar el contenido de cada programa, se presenta el formato a seguir en cada programa radial.

**Tabla 1***Contenido del programa*

Contenido de programa radial.	
Tiempo en minutos	Actividad prevista.
1 minuto	Presentación del programa
3 minutos	Saludo a toda la audiencia
4 minutos	Presentación del contenido del día de hoy
20 minutos	entrevistas
12 minutos	Participación de los niños
10 minutos	Recepción de llamadas participación de los oyentes
2 minutos	Fin del programa despedida

*Nota.* En esta tabla se describe la guía utilizada en los programas radiales realizados en el desarrollo de este proyecto. *Fuente.* Autor.

Una vez documentada toda la información la cual recoge aspectos relevantes de la tradición oral del territorio, se procede a realizar encuentros con los niños y con los mayores entornos al tema de investigación, con la ayuda de material impreso en donde cada niño podía encontrar las leyendas, historias, cuentos, mitos y demás aspectos de la tradición oral de nuestro resguardo esto fue de gran ayuda ya que ellos se interesaron por escuchar y leer acerca de este tema. Unido a esto se realiza talleres de manejo de técnica vocal, expresión artística, puesta en escena, manejo de escenario y comunicación.

### **Implementación de la Propuesta Pedagógica Programa Radial Voces de Sabiduría Para el Rescate de la Tradición Oral**

Para la implementación de la propuesta se tuvo en cuenta la información recolectada, en las entrevistas realizadas con los sabedores de nuestro resguardo, de igual manera antes de implementar la propuesta se realizó encuentros con los niños objeto de estudio en donde se encontró falencias de los conocimientos en torno a temas de nuestra cultura.

Bienvenida a los niños: se da un saludo de bienvenida y se explica sobre que va a tratar el desarrollo del proyecto.

Taller plasmando saberes.

Se da a cada niño una hoja y un lápiz, como actividad de evaluación se le pide a cada niño que plasme un dibujo o un escrito en donde sé de a conocer algún cuento, mito, leyenda, copla, alusiva a nuestro territorio para que luego lo presente ante sus compañeros. Aquí se pudo evidenciar que la mayoría de los niños no conocían temas de nuestra tradición oral y que además presentan inconvenientes de manejo de escenario, expresión y se muestran tímidos ante un público. Como ya se mencionó se pudo evidenciar que los niños no conocían acerca de los aspectos de la tradición oral es por ello se organiza un encuentro con el sabedor Taita Efrén Tarapues, quien mediante el compartir de la palabra oriento a los niños y se generó la curiosidad por saber más acerca del tema de investigación

**Figura 4**

*Taller recabando la palabra con Taita Efrén Tarapues*



*Fuente. Autoría propia*

Con el desarrollo de los talleres se buscó que los niños conozcan las diferentes categorías de la tradición oral, además que se familiaricen con el contenido de estas. Se trabajó la leyenda de la paila de las siete orejas, cuento de las transformaciones del cacique cumbe, cuento el armadillo y su amigo conejo en donde se resalta los lugares sagrados del resguardo, cabe resaltar que los talleres se realizaron en diferentes días en donde se dio a conocer los diferentes aspectos de la tradición oral.

La idea principal es la creación del programa radial en donde con ayuda de los niños y los sabedores se realice el programa cada sábado y se hable de este tema entonces se procede a dar inicio del programa con los niños y los sabedores del tema. El primer encuentro se habla acerca de la importancia de la tradición oral y que ocurriría si se deja de transmitir estos saberes,

Una vez realizado estos talleres se realiza una convocatoria a través de la radio y redes sociales y de manera personal para el concurso de poesía propia donde los niños debían crear poesías del territorio de Cumbal.

**Figura 5***Afiche convocatoria*

*Fuente. Autoría propia*

Para dar inicio a este concurso de transmisión oral de poesía propia se hace un encuentro de memoria ancestral con taita Efrén Tarapues quien les hace conocer sobre cuentos, mitos, leyendas, historias y la poesía del Resguardo Indígena de Cumbal.

**Tallere conociendo nuestra historia**

Los niños asisten a encuentros de talleres de capacitación que se realizaron en varias fechas y en los cuales se dialoga entorno a la importancia del rescate y practica de nuestra tradición oral, para ello se hace uso de material como libros propios de nuestro territorio en donde están plasmados el conjunto de saberes de nuestros mayores. Del mismo modo se realiza talleres de técnica vocal, expresión y manejo corporal, de comunicación y narración.

Esto fue de mucha ayuda para que los niños desarrollen habilidades comunicativas y de expresión las cuales son fundamentales para poder dar a conocer sus ideas y al momento de estar frente a un público en un escenario puedan desenvolverse de manera efectiva.

**Figura 6***Talleres de aprendizaje*

*Fuente. Autoría propia.*

Luego de haber desarrollado los encuentros se procede a realizar una selección de los niños la cual se la hace por etapas que serían los participantes para el concurso de poesía propia, que se desarrolla en las instalaciones de la radio, este concurso se lo desarrollo en varias fechas, en donde los niños tenían que recitar sus poesías creadas de su imaginación, el objetivo principal es que de esta etapa salieran algunos niños para presentar las poesías en la casa de Cabildo del resguardo de Cumbal.

**Figura 7***Concurso de poesía propia*

*Fuente. Autoría propia.*

Los niños realizan sus creaciones al aire en la radio sureña estero, para ello se prepara un espacio adecuado, y se cuenta con la presencia de algunos compañeros de la radio.

### Figura 8

#### *Presentación de poesía propia en la radio*



*Fuente. Autoría propia*

En la etapa final de este proyecto se realiza la presentación en la casa de cabildo del resguardo de Cumbal, la selección se hace con jurados como el profesor Carlos Guadir y el señor Rector de la Institución Divino Niño Jesús Guillermo León soto Vinueza. Dando como seleccionados a tres niños ganadores del concurso de poesía propia.

### Figura 9

#### *Presentación de poesía casa de cabildo resguardo de Cumbal*



*Fuente. Autoría propia.*

Con el desarrollo del presente proyecto se contribuyó a que los niños del grado primero del centro Educativo el Romerillo reconocieran lo fundamental que es conocer de dónde vienen, sus orígenes, historia literaria, los saberes escritos, medicinales y culturales de nuestros antepasados, esto despertó, el interés de los estudiantes. Se pudo observar que los niños y también los padres presentan un déficit en cuanto a los conocimientos de tradición oral, es por ello que se contribuyó a que se recupere y se practiquen las técnicas de tradición oral, por medio saberes que aún existen en el resguardo indígena del gran Cumbal como sus cuentos, mitos y leyendas ancestrales como mediadores se recuperó la tradición oral a través lectura con los niños del grado primero del centro educativo el Romerillo, en donde al final cada uno de ellos de lo aprendido realizo una creación que presentaron en el concurso de poesía propia, en donde se plasmaron su creatividad con los conocimientos ancestrales de nuestra comunidad.

### **Reflexión Pedagógica**

En relación con los objetivos planteados en el presente proyecto, se encuentra un avance en cuanto al rescate de la tradición oral y la apropiación de nuestras tradiciones por parte de los niños de primaria del Centro de Educativo el Romerillo. En relación al primer objetivo relacionado con el desarrollo de espacios de conversación con sabedores entornos al tejido, la chagra y lugares cosmoreferenciales. Se inicia con estos espacios ya que al momento de realizar evaluar los conocimientos de los niños en cuanto a nuestra tradición oral la mayoría no supo responder acerca de este tema, por consiguiente, se llevó talleres en donde se habló sobre nuestras tradiciones y sobre la importancia de conservarlas. Además de dar a conocer mitos, leyendas, cuentos y demás.

Con el segundo objetivo relacionado con la implementación del programa radial, se logró despertar en los niños habilidades comunicativas y expresivas, además con el desarrollo de los talleres se buscó que los niños conozcan las diferentes categorías de la tradición oral y se familiaricen con el contenido de estas. Por último, se logró incentivar la creación de ambientes de aprendizaje en donde los estudiantes tengan la libertad de expresar sus ideas y sentimientos, ya que se crean competencias orales y emocionales, de esta manera el programa radial se convierte en un espacio de diálogo donde se comparten saberes que no solo son importantes para salvaguardar nuestra cultura sino también para la formación de nuestros niños.

### **Conclusiones y Recomendaciones**

Teniendo en cuenta que la tradición oral es parte esencial del conocimiento histórico de la comunidad indígena del resguardo de Cumbal, se fortaleció esta parte esencial de la identidad cultural, para que se continúe con la transmisión de estos saberes ancestrales que han servido para generar la cultura y la educación propia en donde se mantiene viva, la imagen, la historia de la comunidad, las costumbres, enseñándoles a los niños para que puedan plasmar y defender su identidad en las sociedades.

Con la investigación se pudo observar que en el resguardo indígena del gran Cumbal y principalmente en el sector Romerillo vereda de Guan se está perdiendo la identidad cultural y con ella la tradición oral, ya que en las nuevas generaciones se le da importancia que realmente merecen nuestras tradiciones, generando así el desconocimiento que se pudo apreciar en los niños de grado primero del centro educativo el Romerillo, sin embargo con la realización del presente proyecto se contribuyó al rescate y fortalecimiento de esta parte tan fundamental de nuestras comunidades.

Se recomienda que en las instituciones educativas del resguardo de Cumbal se realicen programas en los cuales se orienten a los estudiantes entorno a la apropiación y reconocimiento de nuestra identidad cultural, lo cual incluye tener conocimientos acerca de la tradición oral, los tejidos, espacios propios de aprendizaje, la chagra, lugares sagrados y otros aspectos que hacen parte del mundo de los saberes ancestrales y que son los pilares fundamentales para el supervivencia de los pueblos indígenas.

### Referencias

- Alpala, Antonio. (2024) [Grabación de audio]. Revitalizando la oralidad como pilar para salvaguardar la memoria y el conocimiento ancestral que han pervivido en tiempo y en el espacio por medio de transmisión oral “voces de sabiduría” con niños, niñas de la Institución Educativa el Romerillo de la vereda Guan, del resguardo indígena de Cumbal.
- Alpala, Rosa. (2024) [Grabación de audio]. Revitalizando la oralidad como pilar para salvaguardar la memoria y el conocimiento ancestral que han pervivido en tiempo y en el espacio por medio de transmisión oral “voces de sabiduría” con niños, niñas de la Institución Educativa el Romerillo de la vereda Guan, del resguardo indígena de Cumbal.
- Autores, V. (2017). *Educación basada en competencias, un reciente paradigma*. Grupo Milenio. <https://www.milenio.com/opinion/varios-autores/universidad-politecnica-de-tulancingo/educacion-basada-en-competencias->.
- Álvarez, G. & Mendoza, S. (2022). *La radio escolar para el fomento de la oralidad en la básica primaria en tiempos de pandemia*. Anagramas - Rumbos y Sentidos de la Comunicación. Artículo de revista. <https://doi.org/10.22395/angr.v21n41a9>.
- Andrade, W. (2020). *Tradición oral como estrategia didáctica para el fortalecimiento del proceso comunicativo en los estudiantes de quinto grado del colegio Mi senderito Cúcuta*. <http://hdl.handle.net/11634/2967>.
- Arias, F. (2006). *Introducción a la Técnica de Investigación en ciencias de la Administración y del Comportamiento*.

Bastidas, Taramuel, H. & Montenegro, E. (2019). *Recabando Identidad Cultural del Resguardo del Gran Cumbal entre Mingas e Historia Oral con estudiantes del Grado Sexto de la Institución Educativa Colegio Agroecológico Sagrado Corazón de Jesús*. [Proyecto aplicado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD]. Repositorio Institucional UNAD.  
<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/26335>.

Blanque, E. (2013). *Pedagogía Montessori: Postulado generales y aportes al sistema educativo*. [Teorías educativas, Universidad internacional de la Rioja, Facultad de Educación.].

Baraja, L. (2023). *El Diario de Campo como instrumento de recolección de información en el marco del Diplomado en Construcción de Redes Sociales de Comunicación*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

Constitución Política de Colombia. Art. 27. Art 44. Art 67. Art 70 de julio de 1991 (Colombia).

Declaración Universal de los Derechos Humanos. Artículo 26. Literal 1,2,3  
<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Gutiérrez, B. (2005). *Reseña del libro “Ethnic minorities, electronic media, and the public sphere. A comparative study”*. Códigos, 2, 113-116.

González, C. (2007). *Aprender de la experiencia y competencias: aprendizaje y servicio*. Santander, Cantabria, España. <file:///C:/Users/pc/Downloads/Dialnet-AprenderDeLaExperienciaYCompetencias-4644809.pdf>.

- Gómez, T. Molano, O & Rodríguez, S. (2015). *La actividad lúdica como estrategia pedagógica para fortalecer el aprendizaje de los niños de la institución educativa Niño Jesús de Praga*. Ibagué: Universidad del Tolima, 2015.
- Herrera, J. (2017). *La investigación cualitativa*. <https://juanherrera.wordpress.com/wp-content/uploads/2008/05/investigacion-cualitativa.pdf>.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a. ed.). México D.F.: McGraw-Hill.  
<https://www.uca.ac.cr/wpcontent/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>.
- Ley 115 de 1994. Art. 2, Art. 5, Art. 55, Art. 57, Art. (Ministerio de Educación) Por la cual se expide la ley general de educación. 8 de febrero de 1994.
- Mora, S. (2015). *Experiencia de Radio Escolar en el Colegio María Auxiliadora Casa Central*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Martínez, G. (2019). *La radio comunitaria indígena: alternativa para la descolonización, la interculturalidad y la construcción del bien común a través del sonido emanado del territorio*. <http://hdl.handle.net/10469/18223>.
- Martínez, M, & Camargo, J. (2019). *La Radio, una Estrategia para La Competencia Comunicativa Oral*. Dialnet.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7982120>
- Mèlich, J. (2009). Antropología narrativa y educación. *Teoría De La Educación*. Revista Interuniversitaria, 20, 101-124. <https://doi.org/10.14201/986>.

- Moreno, N., Sánchez, A., Pérez, A., & Solano, J. (2020). *Tradición oral y transmisión de saberes ancestrales desde las infancias*.
- Ong, W. (2016). *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra. Fondo de la Cultura Económica*. <https://doi.org/10.15765/pnrm.v14i26.1489>.
- Oloo, E. & Mutsotso, S. (2019). History of Educational Radio in Kenyan Schools: An Analysis of Prospects and Challenges. *British International Journal of Education and Social Sciences*, 6(5), 1–8.  
<https://cirdjournal.com/index.php/bijess/article/view/279>
- Piaget, J. (1977). *The essential Piaget: Guía para padres y profesionales*. (2ª ed.) New York: Basic books.
- Paguay, Julio. (2024) [Grabación de audio]. Revitalizando la oralidad como pilar para salvaguardar la memoria y el conocimiento ancestral que han pervivido en tiempo y en el espacio por medio de transmisión oral “voces de sabiduría” con niños, niñas de la Institución Educativa el Romerillo de la vereda Guan, del resguardo indígena de Cumbal.
- Rivera, C. (2017). *La radio estudiantil como estrategia didáctica innovadora. Actualidades Investigativas en Educación*. <https://doi.org/10.15517/aie.v17i3.30098>.
- Ruiz, O. (2007). *El derecho a la identidad cultural de los pueblos indígenas y las minorías nacionales. Una mirada desde el sistema interamericano*.  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0041-86332007000100007](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332007000100007)

Restrepo, B. (2003). *Aportes de la investigación-acción educativa a la hipótesis del maestro investigador. Pedagogía Y Saberes*, (18), 65.69.

<https://doi.org/10.17227/01212494.18pys65.69>.

Tamayo, T. (2007). *El proceso de la investigación científica; incluye glosario y manual de evaluación de proyectos* (Vol. 4a ed.). Guadalajara, Limusa.

Tarapues, Efrén. (2024) [Grabación de audio]. Revitalizando la oralidad como pilar para salvaguardar la memoria y el conocimiento ancestral que han pervivido en tiempo y en el espacio por medio de transmisión oral “voces de sabiduría” con niños, niñas de la Institución Educativa el Romerillo de la vereda Guan, del resguardo indígena de Cumbal.

Taimal, Natividad. (2024) [Grabación de audio]. Revitalizando la oralidad como pilar para salvaguardar la memoria y el conocimiento ancestral que han pervivido en tiempo y en el espacio por medio de transmisión oral “voces de sabiduría” con niños, niñas de la Institución Educativa el Romerillo de la vereda Guan, del resguardo indígena de Cumbal.

Taramuel, Aníbal. (2024) [Grabación de audio]. Revitalizando la oralidad como pilar para salvaguardar la memoria y el conocimiento ancestral que han pervivido en tiempo y en el espacio por medio de transmisión oral “voces de sabiduría” con niños, niñas de la Institución Educativa el Romerillo de la vereda Guan, del resguardo indígena de Cumbal.

Vila, M. (2018). *La radio como herramienta para mejorar la expresión oral del alumnado en la enseñanza secundaria*. Revista de educación de la universidad de granada, (25), 149-166. <https://doi.org/10.30827/reugra.v25i0.110>.

UNESCO (2003). *Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial*. <https://ich.unesco.org/es/tradiciones-y-expresiones-orales-00053>

## Apéndices

### Apéndice A

#### *Formato entrevista semiestructurada aplicada a sabedores*

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA  
ESCUELA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

#### **Formato de entrevista semiestructurada aplicada a actores clave**

Nota: Esta entrevista será grabada para fines de obtener una información precisa. Se garantiza la confidencialidad y el uso de esta información para fines académicos.

Fecha de Entrevista (dd/mm/aa): Entrevistador: *Alexandra Azc.*

#### 1. Información básica

1.1. Nombre y apellido: *Efren Tarapuco.*

1.2. Edad:

1.3. Lugar de Residencia: *Ombal-Nariño*

1.4. Ocupación: *Docente.*

1.5. Teléfono:

1.8 Nivel Educativo: *Universitario.*

1.9 Pertenece a alguna organización social o comunitaria ¿cuál?

#### 2. Preguntas

2.1. ¿Qué significado tenían en el pasado la oralidad cultural para los pueblos indígenas? 2.2. ¿Por qué cree usted que se está perdiendo la oralidad cultural en la comunidad? 2.3. ¿Cuál cree que es la amenaza más fuerte para que la oralidad cultural desaparezca? 2.4. ¿Qué pasaría si la oralidad cultural de la comunidad desaparece?

2.5. ¿Cuál cree que es su deber para que la oralidad cultural continúe viva?

2.6. ¿Qué es para usted la tradición oral?

2.7. ¿Cree que por medio del aprendizaje conectado a la tradición oral se puede conservar la identidad cultural?

2.8. ¿Para usted qué categorías forman parte de la tradición oral, puede mencionar algunos ejemplos?

**Apéndice B***Formato consentimiento informado menores de edad***Formato consentimiento informado menores de edad**

Yo Merica Alexander Topic Apala identificado con cédula de ciudadanía No.

1088595705, mayor de edad, madre, (X) padre, ( ) acudiente o ( ) representante legal del menor de edad referido, notifico que he sido informado acerca de la aplicación del PROYECTO APLICADO, Revitalizando la oralidad como pilar para salvaguardar la memoria y el conocimiento ancestral que han pervivido en tiempo y en el espacio por medio de transmisión oral “voces de sabiduría” con niños, niñas de la Institución Educativa el Romerillo de la vereda Guan del resguardo indígena de Cumbal, en la INSTITUCIÓN educativa el Romerillo, además de los registros fotográficos que se requieren para que el docente en formación de la UNAD referenciado, presente las evidencias de su trabajo en su proceso de formación. Por lo tanto, después de haber sido informado sobre las condiciones de la participación de mi hijo(a) en la aplicación del Proyecto Aplicado y los registros fotográficos, entiendo que:

- ✓ La participación de mi hijo(a) en este proceso, no tendrá repercusiones en sus actividades de su vida cotidiana, ni tampoco de ningún tipo de afectación a nivel individual, social o familiar.
- ✓ La participación de mi hijo(a) en el proceso y/o registro fotográfico no generará ningún gasto, ni recibiremos remuneración alguna por su participación.
- ✓ No habrá ninguna sanción para mí (nuestro) hijo(a) en caso de que no autorizar su participación.
- ✓ De acuerdo con la normatividad sobre protección de datos, la identidad de mi hijo(a) no será publicada y las imágenes y sonidos registrados durante la grabación se utilizarán únicamente para los propósitos académicos y de entrega de evidencia de del docente en formación a cargo de la UNAD.
- ✓ Que el (la) docente en formación de la UNAD, la Universidad, garantizan la protección de las imágenes de mi hijo(a) y el uso de estas, durante y posteriormente a la entrega de los resultados y las evidencias del docente teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre protección de datos, y de forma consciente y voluntaria,

Merica Alexander Topic  
FIRMA MADRE - ACUDIENTE O REP. LEGAL

1088595705  
CC/CE

Esta política de protección de datos personales se aplicará a todos los datos Personales de niños, niñas adolescentes y jóvenes menores de edad que sean objeto de videos o registros fotográficos por parte de los estudiantes de la Práctica pedagógica de la Escuela de Ciencias de la Educación – ECEDU.

- Ley 1098 de 2006 – Código de Infancia y Adolescencia.
- Ley 1581 de 2012 - Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
- Artículos 15 de la CPC – protección de datos personales
- Artículos 43 y 44 de la CPC Derechos fundamentales de hombres y mujeres y de los niños y niñas en Colombia

**Apéndice C***Formato diario de Campo*

Diario de campo	
Fecha	
Actividad	
Investigador - observador	
Objetivo	
Lugar – espacio	
Recursos	
Personajes que intervienen.	
<b>Descripción de actividades cotidianas</b>	<b>Análisis respecto a la pregunta de investigación.</b>
Observaciones	